

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMPRA MENOR AGN-DAF-CM-2022-0051

Este proceso de compra inició el doce (12) de diciembre de 2022, mediante invitación directa en el Portal de Compras y Contrataciones a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia **AGN-DAF-CM-2022-0051** para la **ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: “ **Sunix Petroleum, SRL, Isla Dominicana de Petroleo Corporation y Nextgate Technology, SRL**”.

El catorce (14) de diciembre del año (2022) se procedió a la recepción de ofertas, técnicas y económicas y a la apertura de las mismas, correspondiente a los oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron:

No.	Proveedor	Monto de la oferta
1	ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A. (ECOPETRODOM)	RD\$ 1,200,000.00

DETALLE DE LAS DENOMINACIONES DE LOS TICKETS

No.	Cantidad de tickets	Denominación de tickets	Total RD\$
1	800	1000	RD\$ 800,000.00
2	600	500	RD\$ 300,000.00
3	400	200	RD\$ 80,000.00
4	200	100	RD\$ 20,000.00
Totales	2,000	-----	RD\$1,200,000.00

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: **“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.**

Vistas, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.

Visto, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.

Visto, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

Visto, los “Criterios de Evaluación y Adjudicación” de las especificaciones técnicas donde se establece que la adjudicación será por ítems.

Visto, las recomendaciones del departamento solicitante y peritos designados.

Adjudicación


Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica: “**ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A. (ECOPETRODOM)**”, por cumplir con las especificaciones técnicas y ofertar los mejores precios, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

SUPLIDOR: ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A. (ECOPETRODOM) (RNC: 130714835)						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE (ver detalles en la ficha técnica)	1	UD	1,200.000.00	-	1,200.000.00
TOTAL						RD\$1,200.000.00


El monto adjudicado a **ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A. (ECOPETRODOM)**, asciende a la suma de: **UN MILLON DOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$ 1, 200,000.00)**

Hacemos de conocimiento público que la compra menor **AGN-DAF-CM-2022-0051** para la **ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA USO DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**, ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, a los siguientes oferentes: “**ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A. (ECOPETRODOM)**” habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

Hacemos esta publicación el veinte (20) de diciembre del año 2022



Diógenes Marte
Enc. División de Compras




Gian Peña
Enc. Jurídico

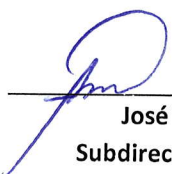


Santa Reyes
Enc. Dpto. Administrativo y Financiero





Patricia Grullón
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo



José Vílchez
Subdirector General